

Torito y hasta 36 mil pesos por manejar ebrio en Navidad

Nacional. Autoridades ya han puesto en marcha diferentes operativos antialcohol que se intensifican durante las fiestas decembrinas con sanciones que van desde los 226 pesos en Puebla a los 36 mil en NL. / Pág. 02

Mexicanos pagarán hasta 36 mil pesos por manejar ebrios

Operativos. El consumo desmedido de alcohol en las fiestas decembrinas eleva riesgos viales, por lo que en distintas ciudades del país se sanciona con arrestos y sanciones económicas

Armando Yeferson

Las fiestas decembrinas, tal como las posadas, cenas de Navidad y reuniones de Fin de Año, vienen acompañadas de largas comidas y el consumo de bebidas alcohólicas debido a los brindis, y es que durante este mes una persona llega a ingerir hasta 22 latas de cerveza o nueve caballitos de tequila de alcohol puro, según proyecciones de las *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana 2025*.

Y en ese contexto, la “conbebenia” navideña puede terminar con tu auto en el corralón y contigo tras las rejas —con un arresto mínimo de 20 horas en la Ciudad de México—, así como multas que van de seis mil y hasta 36 mil pesos, dependiendo de la ciudad donde fuiste arrestado.

Tan solo en el año 2022, el consumo de alcohol en combinación con el volante provocó la muerte de 41 mil personas en accidentes automovilísticos; en otras palabras, la cifra equivale a 112 fallecimientos diarios, según la Red de Acción sobre Alcohol.

Multas más caras

Las sanciones y multas para un

conductor bajo los efectos del alcohol en México varían según la ciudad de residencia, de ahí que ciudades como San Pedro Garza García, en Nuevo León, sea el municipio con las multas más caras del país, con 36 mil pesos.

Le siguen los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás, donde la multa alcanza hasta 25 mil pesos, y a este monto se suman los gastos de grúa, corralón y otras posibles sanciones administrativas.

Bebida alcohólica es preferida por los mexicanos

En nuestro país, la bebida alcohólica más consumida por los mexicanos es la cerveza, tanto por hombres como por mujeres en todos los grupos de edad, e incluso duplica el consumo de cualquier otro tipo de bebida alcohólica, indican las *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana 2025*.

También, este informe revela que tres de cada 10 mexicanos tienen un consumo excesivo de alcohol, pero destaca aún más que 40% de las niñas y niños han consumido alcohol —al menos una vez en su vida—, sobre todo que este consumo fue en exceso.

De hecho, un análisis realizado por la Secretaría de Salud del Gobierno de México señala que un mexicano llega a consumir al año un total de 4.4 litros de alcohol puro, lo que equivale a más de 270 latas de cerveza o 110 caballitos de tequila.

Multas por manejar en estado de ebriedad

Nuevo León:

Cada municipio lo determina de forma local:

Monterrey

22 mil 628 pesos, más gastos por corralón.

Guadalupe

11 mil 314 pesos a 25 mil 456 pesos.

San Nicolás de los Garza

12 mil a 25 mil pesos.

San Pedro

Alrededor de 36 mil pesos.

Jalisco:

De acuerdo con la *Ley de Movilidad y Transporte*, en Guadalajara y en todos los



municipios de Jalisco, si el alcoholímetro detecta entre 50 y 80 miligramos de alcohol por 100 ml de sangre, la sanción es una multa equivalente a 150–200 UMA, lo que equivale a entre 16 mil 285 y 21 mil 714 pesos.

Puebla:

Multas económicas de dos a 100 UMA, es decir, un equivalente de entre 226 a 11 mil 300 pesos, y una detención de hasta 36 horas en caso de reincidencia o niveles altos de alcohol.

Guanajuato:

Guanajuato capital

No es conmutable ni por servicio comunitario ni por el pago de multa, y la sanción es de entre 20 a 36 horas de arresto.

Celaya

10 mil 600 pesos.

Irapuato

10 mil o hasta 20 mil pesos, y un arresto de entre 20 a 36 horas.

CDMX:

En la Ciudad de México, el límite de alcohol permitido es de 0.8 gramos por litro en la sangre o 0.4 miligramos por litro en aire espirado. Entonces, si una persona es detenida con un nivel mayor, deberá pagar una multa de 60 UMA, es decir, más de seis mil 700 pesos.

CLAVES

El primer país en América Latina con el mayor consumo de alcohol es Chile, con 9.6 litros al año, y en décimo lugar está México, con un consumo de 7.2 litros anuales, según la estadística de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Reuniones. Tanto las posadas como los brindis tienen un marcado consumo de alcohol. / CUARTOSCURO

